

Fundación Educacional Coanil  
Centro Educativo Integral Andrés Bello  
Doctor Martin 549  
Puerto Montt

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

## **2024**

**“Comprometidos con la Educación Especial y la Inclusión”**

Pto. Montt, Marzo 2021

## **INTRODUCCIÓN**

La educación cambia al igual que los requerimientos de los estudiantes que son parte de nuestro proyecto educativo, es por esto que existe la necesidad de actualizar constantemente los métodos educativos, prácticas educativas, recursos humanos y materiales para acercarnos al fin último de la educación.

De acuerdo a los tiempos que corren en nuestra sociedad, es muy importante para nosotros como comunidad educativa poder actualizar nuestro proyecto institucional. Nosotros hemos sentido el paso de los años y nos damos cuenta que es necesario no sólo continuar con nuestra labor educativa; sino que también es muy importante ir creciendo y generando metas para los años venideros.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de planificación y gestión que se sustenta en una enunciación de visiones, de una misión, sellos educativos y de principios y valores consensuados; que requiere de un compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa y orientará el que hacer educativo en los nuevos tiempos.

Es por esta razón que durante este año escolar, a través de gestiones entre los distintos actores que componen nuestra comunidad escolar, hemos decidido actualizar nuestro plan educativo institucional. En estas coordinaciones han participado nuestro sostenedor, equipo directivo, cuerpo docente equipo



Multiprofesional y asistentes de la educación. También se ha extendido la invitación a los padres, apoderados y estudiantes. Lo rescatable de este proyecto es que contempla las distintas necesidades que presentan nuestros actores y busca organizar, programar y guiar el funcionamiento de nuestra institución en los próximos tres años. Es importante consignar que este proyecto es concebido en base a las necesidades y deseos reales de la población participante, además se genera es pos de las nuevas políticas imperantes en el área de la educación.

## **I. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR**

### **I. I VISION**

*“Deseamos, que nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos sean personas activas en la sociedad y logren desenvolverse en un ambiente inclusivo donde sean capaces de realizar sus sueños y lograr sus metas. Por lo tanto, nuestro esfuerzo deberá estar enfocado en brindar recursos y herramientas integrales para dar respuesta a las necesidades educativas de cada niño, joven y/o adulto”, contextualizadas y flexibles.*

Aspiramos a ser una comunidad educativa que entregue una formación integral en base al respecto, diversidad, perseverancia y autonomía, con la finalidad de construir personas felices y armoniosas.

### **I.II IDENTIDAD Y MISIÓN**

Nuestra institución, es una Escuela Especial, la cual lleva por nombre “escuela Especial Andrés Bello”. Este establecimiento funciona a través de una modalidad de financiamiento particular – subvencionado, siendo su sostenedor la Fundación Educativa Coanil. La escuela está reconocida por el Ministerio de Educación y su marco curricular referencial es el decreto N° 87/90, el cual enmarca la educación de personas con discapacidad intelectual, en cualquiera de sus rangos y otras patologías asociadas, para el nivel laboral y en el decreto N° 83/15 para los cursos de educación básica.

En nuestro establecimiento se consideran los planes de estudios necesarios para satisfacer las necesidades educativas especiales de los estudiantes, así también se cubre las necesidades alimenticias de los educandos necesarias para favorecer el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adultos, entregándoles cajas de alimentos para 97 estudiantes de la comunidad, dado nuestro contexto, el cual hoy nos indica una dificultad en la manipulación de los alimentos, este aporte se desarrolla con ayuda de JUNAEB.

Este establecimiento está al servicio de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual desde los 4 hasta los 26 años de edad. Dentro de éste espectro etario, los estudiantes circulan desde cursos de educación básica y nivel laboral, para su posterior inserción en la comunidad.

Los planes educativos son formulados a partir de las Bases Curriculares de Educación Parvulario, Bases curriculares de Educación Básica y Progresiones de aprendizaje en espiral que establecen los lineamientos curriculares acorde a cada nivel y necesidad de los educandos, promoviendo así el desarrollo total de las competencias cognitivas y funcionales de los estudiantes.

## **MISIÓN**

*“El Centro Educativo Integral Andrés Bello”, tiene por misión integrar, educar y fortalecer a personas con Necesidades educativas especiales permanentes, basándose en el principio del respeto a la individualidad, desarrollando habilidades cognitivas funcionales, sociales, emocionales, vocacionales y artísticos a través de metodologías participativas que le permitan una futura inserción socio laboral, a través de un empleo protegido o empleo competitivo, promoviendo el crecimiento personal y social, logrando así un ser humano autónomo, activo en la sociedad y con una mejora en su calidad de vida.”*

## **Sellos Educativos**

- ✓ *Formación integral de la persona, abordando área cognitiva, social, emocional y actitudinal, respetando sus características individuales.*
- ✓ *Inclusión al mundo social y laboral a través de la formación laboral, potenciando su autonomía, poder de decisión y mejorando su calidad de vida.*

## **I. III PERFILES**

### **Perfil de Estudiantes:**

- Respetuoso.
- Comprometido con su desarrollo personal y académico.
- Responsable con sus deberes y consciente de sus derechos.
- Participativo en clases.
- Cooperativo.
- resiliencia
- Solidario y sensible.

- Tolerante.
- Respetuoso con la diversidad.

### **Perfil del docente:**

- Profesional de la educación, con sólidos conocimientos en su especialidad y en constante perfeccionamiento.
- Comprometido con la formación del estudiante.
- Identificado y Comprometido con la escuela.
- Creativo e Innovador en las prácticas pedagógicas.
- Con espíritu de servir.
- Orientador de sus estudiantes.
- Motivador y facilitador de los aprendizajes.
- Responsable con su rol profesional.
- Con capacidad para escuchar a sus estudiantes.
- Con capacidad para resolver situaciones problemáticas.
- Reforzador de conductas positivas.
- Con capacidad de trabajar en equipo con los demás docentes.
- Responsable frente a: sus estudiantes, padres y apoderados, y comunidad en general.
- Crítico y autocrítico.
- Con capacidad de Gestión.

### **Perfil Asistentes de la educación**

- Proactivo.
- Con vocación de servicio.
- Creativo.
- Poseedor de habilidades sociales para relacionarse con los estudiantes.
- Capacidad para desarrollar competencias en los estudiantes.

- Poseer y evidenciar dominio de grupo.
- Dominar contenidos propios y lenguaje pedagógico.
- Comprometido con sus estudiantes.

### **Perfil del apoderado/a**

- Colaborador/ra y responsable en el cumplimiento de sus deberes y compromisos con su hijo-hija y con el establecimiento.
- Comprometido/a con el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Activo/a socialmente en la comunidad educativa.
- Identificado/a y comprometido/a con el Proyecto Educativo y el Reglamento Interno del colegio.
- Respetuoso/a con los Profesionales, funcionarios y miembros de la comunidad educativa.

### **Perfil equipo directivo**

- Crear, actualizar y ejecutar el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Ejercer un liderazgo compartido y flexible.
- Asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo;
- Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su implementación.
- Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.
- Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos.
- Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos.
- Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
- Demostrar una sólida formación profesional.
- Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.



- Promover la formación ciudadana e identidad nacional.
- Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.

#### **I.IV OBJETIVOS**

- **OBJETIVO GENERAL:** “Brindar una educación especializada en las NEE de los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad Intelectual, con el fin de integrar y fortalecer las distintas áreas de su desarrollo, logrando una mejora en su calidad de vida.
- **OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**
  - Generar por medio del trabajo de los recursos humanos, técnicos y materiales, los apoyos necesarios para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
  - Desarrollar planes de trabajo que estén acordes a las necesidades de los estudiantes y las políticas ministeriales que rigen el quehacer educativo.
  - Adquirir una responsabilidad colectiva entre los distintos actores que componen la comunidad educativa, generando en equipo y coordinadamente las competencias que se necesitan para entregar una educación de calidad.

## **II. ASPECTOS ANALÍTICOS -SITUACIONALES**

### **II.I SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**

El Centro Educativo Integral Andrés Bello tiene capacidad para entregar servicio a alrededor de 108 niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual entre los rangos leve a profundo con edades fluctuantes entre los 4 y 26 años de edad.

Un 9 % de los estudiantes proviene de la Residencia de la misma Fundación específicamente Residencia RAD/PER Azaleas, El porcentaje restante proviene de sectores circundantes a la escuela: Mirasol, Alerce, la Vara, y otros sectores, caracterizados por los altos índices de vulnerabilidad, cesantía y deserción escolar. Por lo tanto, el apoyo afectivo, cultural y material que pueden ofrecer a sus hijos, en algunas ocasiones, es muy escaso.

Ante la preocupación por estas problemáticas y con el fin de optimizar la calidad de la educación entregada a los niños, niñas y jóvenes son atendidos en niveles educativos con y sin jornada escolar completa, con el fin de ofrecer una educación integral acorde a sus necesidades, a todos los estudiantes independientemente de sus características personales y de los apoyos que puedan necesitar para desarrollar al máximo su potencial personal.

## II. II RESEÑA HISTORICA

Nuestra institución educativa, nace el 17 de Mayo de 2007, a partir de la necesidad que presentaba un grupo importante de menores en riesgo social, las cuales se encontraban bajo la tutela de la Fundación Coanil, institución sin fines de Lucro. Este grupo de niñas no contaba con la infraestructura necesaria para satisfacer sus necesidades educativas al interior del hogar en el cual residían. Frente a esto, se decide crear la Escuela Especial Andrés Bello, con el fin de dar una respuesta a las necesidades educativas de estas niñas y jóvenes que vivenciaban esta situación, forjando así un nuevo lugar para el desarrollo de las competencias cognitivas, lingüísticas y humanas de ellas, posteriormente se abrió la oferta educativa para estudiantes de la ciudad. Comenzó con una matrícula de 52 estudiantes distribuidos en cuatro cursos y dos docentes. Entre los años 2007 y 2011 estuvo ubicada en Avenida Presidente Ibáñez #550, el año 2012 se trasladó a calle Doctor Martin #549 donde se ubica hasta la actualidad.

El centro educativo, contaba con jornada escolar simple para todo el establecimiento, a partir del año 2012 se aumentó la jornada a escolar completa para algunos cursos del nivel de Educación básica y Talleres laborales.

Tanto la matrícula como el equipo de profesionales que trabaja en el establecimiento ha ido creciendo año a año, actualmente la escuela está conformada por 11 cursos y una capacidad máxima de matrícula de 107 estudiantes; nuestro equipo está compuesto por 15 docentes y 10 asistentes de educación.

## **II. III SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

Nuestro entorno inmediato está caracterizado por ser un ambiente lleno de oportunidades, se han generado lazos con empresas las cuales bajo la ley N°21.015 de Inclusión laboral han contratado a estudiantes de nuestro nivel laboral, lo que nos parece relevante destacar.

Por último, deseamos expresar que nuestra red comunal, es un ente operativo muy importante que contribuye constantemente al funcionamiento integral de la escuela. Entidades como Carabineros, Ministerio de salud a través del consultorio, oficinas de protección de derechos y otras organizaciones privadas, funcionan en forma coordinada para entregar una mejor calidad de vida a nuestra comunidad escolar. Con éstas entidades existen convenios directos que apuntan a facilitar los servicios, entregar asesorías mutuas, realizar derivaciones de casos, entre otros aspectos.

## **II. IV SÍNTESIS DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGOGICOS**

La escuela está reconocida por el Ministerio de Educación y su marco curricular referencial es el decreto N° 87/90, el cual enmarca la educación de personas con discapacidad intelectual, en cualquiera de sus rangos y otras patologías asociadas. Los estudiantes circulan desde un programa de intervención de nivel inicial, educación básica y nivel laboral, para su posterior inserción en el mundo laboral. El nivel laboral está regido por el decreto ministerial 87/90, en cuanto los cursos compuestos por estudiantes menores de 16 años están regidos por el decreto N°83/15, quienes trabajan con las Bases Curriculares de Educación Parvularia y básica, que establecen los lineamientos curriculares acorde a cada nivel y necesidad de los educandos,

promoviendo así el desarrollo integral de las competencias cognitivas-funcionales de los estudiantes.

Junto con lo anterior, es importante resaltar que nuestra escuela cuenta con seis cursos con “Jornada escolar completa”, en la cual se plasman nuestros planes y programas en forma extendida.

A partir de esto, el currículum con que cuenta nuestra Escuela, es un currículum con un enfoque ecológico Funcional integral que busca principalmente potenciar el desarrollo social, cognitivo funcional y vocacional de todos nuestros estudiantes. Es decir, desde una primera infancia los alumnos comienzan a recibir estimulación, haciendo participe de éste proceso a las familias y a las distintas entidades de la comunidad que pudieran ser un aporte en este trabajo.

Los estudiantes circulan dependiendo su edad cronológica por distintos cursos, en donde adquieren aprendizajes que van desde aspectos cognitivos funcionales hasta habilidades socio laborales. Los docentes trabajan en base al currículum nacional. Todos los cursos y niveles tienen un trabajo que enfatiza las habilidades individuales y se aplican constantemente adecuaciones curriculares que buscan potenciar al máximo las destrezas de todos los estudiantes.

Nuestras metodologías son variadas y se aplican según las necesidades educativas especiales de cada persona. La unidad educativa cuenta con los siguientes programas curriculares y metodologías de trabajo:

- Estimulación en base a la capacidad remanente (residual) de los estudiantes.
- Estimulación Multisensorial
- Integración Sensorial
- Conexión al medio-sensopercepción
- Entrenamiento de habilidades de la vida diaria básicas e instrumentales.
- Transición a la vida adulta.

- Promoción de vida saludable.
- Comunicación aumentativa-alternativa
- Estimulación del lenguaje verbal-funciones pre-lingüísticas
- Psicomotricidad y recreación
- Funciones Cognitivas
- Facilitación neuromuscular de actividades funcionales.
- Programa de afectividad y sexualidad.
- Terapias complementarias (hidroterapia, equinoterapia).
- Programa de inserción laboral.
- Pausas activas
- Salidas funcionales a la comunidad.
- Formación ciudadana.

Existen ciertos principios que orientan nuestro trabajo los cuales se plasman a continuación:

- La experiencia es imprescindible para el estudiante, aprender haciendo.
- Un proceso individual con una visión positiva.
- Respeto a los Mensajes.
- Observar Señales Mínimas.
- Enfoque en análisis de tareas
- Funcionalidad de los aprendizajes.
- Función del síntoma o conducta.
- Estructura del sistema familiar y red social.

Todos los principios mencionados anteriormente se explican por si solos y a la vez articulan nuestro funcionamiento curricular. Todos ellos se basan en un modelo ecológico que es eje fundamental de nuestro funcionamiento como entidad educacional.

Ahora en cuanto a nuestras prácticas metodológicas, como se mencionó anteriormente, éstas se sustentan en modelos teóricos comprobados que buscan siempre un aprendizaje significativo de nuestros estudiantes, que además sean transferibles a su vida diaria. Bajo esta premisa podemos mencionar las siguientes metodologías utilizadas en la escuela:

- Moldeado de Conductas (Shaping) y vivencias de experiencias para la autorregulación.
- La selección de conductas meta que promuevan la autonomía.
- Los apoyos y su disminución gradual (prompt fading).
- Organizar y dar órdenes a sus pares.
- Anticipación de actividades.
- Establecimiento de rutinas sociales.
- Promover funciones cognitivas pre lingüísticas.
- Comunicación alternativa y aumentativa.
- Instrumentalización y/o entrega de contenidos funcionales.

En grueso, la metodología debe:

- Dar un enfoque integral acompañado de un equipo multiprofesional (Normalización, Sectorización y con Individualidad de estrategias metodológicas).
- Potenciar el Desarrollo sensomotriz (sensaciones táctiles, sensaciones plantares y estímulos sensitivos).
- Desarrollar Esquemas perceptivos (Esquema corporal, orientación y estructuración).
- Propiciar la Motricidad funcional (Marcha, Alimentación, Comunicación y lenguaje).
- Potenciar independencia y autonomía.

### **Antecedentes pedagógicos de los estudiantes:**

Los estudiantes del establecimiento presentan Discapacidad Intelectual entre sus rangos Leve a profundo, además de patologías asociadas.

El nivel educativo que presentan requiere de apoyos en las distintas áreas del desarrollo, tales como: Lenguaje, habilidades sociales, habilidades emocionales, desarrollo motor, entre otras.

Un gran porcentaje de nuestros estudiantes han participado en Programas de Integración Educativa en diferentes establecimientos, por diversos motivos se incorporan a nuestra institución y nuestra labor en ese momento es brindar las herramientas para que puedan nivelar estudios o bien desarrollar habilidades de empleabilidad para lograr una colocación laboral. A su vez algunos de nuestros estudiantes desarrollan un alto nivel de habilidades conceptuales, prácticas y sociales las cuales les permite optar por la educación regular, en esas situaciones el establecimiento asesora a la familia para que puedan encontrar una buena opción educativa.



### **Recursos Humanos, Financieros Y Materiales Tecnológicos:**

Nuestro centro educativo cuenta con docentes titulados de la carrera de Educación Especial, además de contar con pos títulos que enriquecen sus conocimientos. También tenemos un docente de asignatura específica: Como educación Física.

Nuestro equipo de Asistentes de la Educación, presenta competencias necesarias para el trabajo con personas con discapacidad, siendo técnicos en educación especial para el trabajo en aula, lo cual favorece nuestros procesos educativos. Además contamos con un equipo multidisciplinario que apoya constantemente el trabajo del docente en aula, entre ellos están: Kinesióloga, Psicóloga y Asistente Social.

Nuestros recursos financieros son administrados por la fundación, generando a nivel central las remuneraciones, recursos para infraestructura, fondo fijo mensual, etc. Esto ha permitido poder implementar nuestro establecimiento con el material necesario para las salas de clases y talleres vocacionales. La unidad gestiona localmente convenios que han permitido obtener recursos que son aportados por agentes de la comunidad comprometidos con las personas en situación de discapacidad.

En el ámbito tecnológico, nuestro establecimiento cuenta con computadores obtenidos a través del programa Enlaces del Ministerio de Educación, además contamos con 7 proyectores instalados en salas de clases y 2 proyectores móviles, Pantalla digital, Notebook, impresoras, televisor smart tv y parlantes de música.

### **Prioridades y proyecciones del establecimiento para largo y mediano plazo:**

- a) Realizar seguimiento de las prácticas pedagógicas, a través del programa de Acompañamiento Docente realizado por el Coordinador de U.T.P. de la unidad, con el fin de comprobar y propiciar las buenas prácticas pedagógicas, para una entrega de educación de calidad.
- b) Evaluación de competencias del cargo y de trabajo en equipo para todo el personal, además de aplicación de pauta de autoevaluación de desempeño.
- c) Evaluación de las prácticas pedagógicas 2 veces al año: por coordinador de U.T.P y una vez por un agente externo.
- d) Realizar proyectos de financiamiento para mejorar infraestructura e implementación de la escuela.
- e) Seguir la dinámica del trabajo de apoyo con redes de educación, salud, protección, etc.

### **III. ASPECTOS OPERATIVOS**

#### **III. I METAS**

Con el fin de cumplir cabalmente nuestros objetivos, para nosotros es muy necesario poder lograr las siguientes metas:

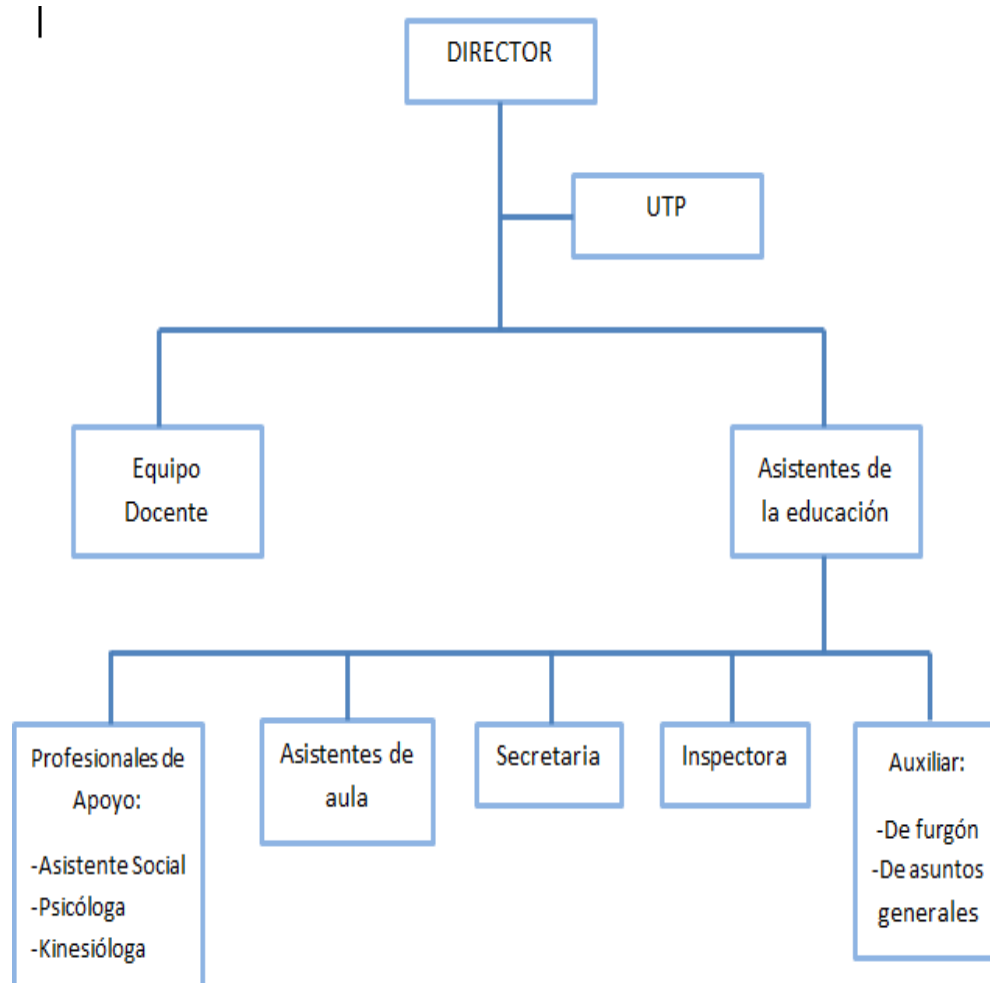
- Mantenernos actualizados respecto a las políticas y metodologías contemporáneas en el ámbito de la educación diferencial y el trabajo con personas en situación de discapacidad.
- Trabajar coordinadamente como equipo, con el fin de generar los apoyos necesarios para entregar una educación de calidad a nuestra población.
- Generar los recursos humanos, técnicos y didácticos necesarios para el quehacer educativo diario.
- Coordinar los estamentos de la comunidad escolar, con el fin de que realicen gestiones a favor de la calidad de vida de nuestros estudiantes y sus familias.
- Realizar adecuaciones curriculares a las bases de educación parvularia y básica considerando las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes.
- Integrar en todo proceso educacional a las familias y la comunidad circundante.
- Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que favorezcan el desarrollo institucional y de nuestros estudiantes.
- Generar instancias de participación social, como corrida coanil.
- Contar con un equipo de voluntarios que realicen labores específicas dentro de la unidad.
- Mejorar la implementación y equipamiento para las diferentes aulas.

- Integrar nuevos profesionales al equipo multidisciplinarios, tales como, fonoaudiólogo y terapeuta ocupacional.
- Mejorar la seguridad del establecimiento, para cuidar nuestros recursos a través de la instalación de protecciones en ventanas, cámaras de vigilancia, cierre perimetral seguro, alarma en sala multisensorial.
- Mejorar el servicio de traslado de nuestros estudiantes a través de la adquisición de furgones acorde a las características de nuestros estudiantes (con rampa, amplios, etc.)
- Contar con instancias de trabajo no lectivo (medio día) para abordar temáticas (autocuidado, aspectos pedagógicos, convivencia escolar) con todo el equipo una vez al mes.

## FODA

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incorporación de terapias complementarias en plan de trabajo.</li> <li>-Equipo de trabajo compuesto por personas jóvenes.</li> <li>-Establecimiento abierto a la comunidad.</li> <li>-Equipo empático con sus estudiantes.</li> <li>-Variedad de niveles educativos (nivel inicial, educación básica, nivel laboral).</li> <li>-Escuela pertenece a Fundación con presencia nacional con vasta experiencia en Discapacidad Intelectual.</li> <li>-Programa de inserción laboral con resultados positivos anualmente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuenta con redes de apoyo que colaboran en diversas áreas y actividades.</li> <li>-Buena ubicación geográfica, cerca del centro de la ciudad.</li> <li>-Colaboradores pueden crecer profesionalmente.</li> <li>-Locomoción para estudiantes con financiamiento compartido, 100% con becas de al menos el 50% de descuento en la mensualidad.</li> <li>-Capacitación de estudiantes a través de alianza con programas de Sence.</li> <li>-Entregar certificación a los estudiantes que cursen los niveles de educación básica.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de insumos materiales.</li> <li>-Infraestructura pequeña, faltan salas de clases para atender a todos los interesados de formar parte del establecimiento.</li> <li>-Falta de áreas verdes.</li> <li>-Falta profesionales especialistas (fonoaudiólogo).</li> <li>-Falta de compromiso por parte de apoderados.</li> <li>-Falta incorporar a algunos cursos a Jornada Escolar Completa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de señalética de tránsito fuera de la Escuela.</li> <li>- Conflictos familiares en hogares de estudiantes.</li> <li>-Falta de interés y motivación de los estudiantes respecto a su proceso de aprendizaje.</li> <li>-Locomoción pública no pasa cerca de la escuela.</li> </ul>

## ORGANIGRAMA ESCUELA



## ORGANIGRAMA FUNDACION

